

expreso

el diario de la vida nacional

■ Ecuador ■ Lunes 8 de junio de 1992 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 200 sucres en Guayaquil

expreso

el diario de la vida nacional

AÑO 19 Nº 6.879

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA KRAPP S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía KRAPP S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de noviembre de 1991 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vemaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0001092 el 14 MAYO 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5111 el 25 de mayo de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Oscar Orrantía Vemaza, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 44'900.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 60'000.000.00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 11'225.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$/ 33'675.000.00 en el plazo de un año.

5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de **SESENTA MILLO- NES DE SUCRES (\$/ 60'000.000.00)** representando por sesenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 4 de junio de 1992

ABG. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL